

Resolución Gerencial General Regional

№ 188-2016-GGR-GR PUNO

Puno, 1 4 ABR 2016

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el expediente Nº 2091-2016-GGR, sobre conformación de Comité de Selección;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 461-2016-GR PUNO/ORA-OASA, la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, solicita la conformación del Comité de Selección para el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada para SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL DE 125-155 HP, por un valor referencial de S/. 58,500.00; y

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 357-2014-PR-GR PUNO y por Resolución Ejecutiva Regional N° 068-2016-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el Comité de Selección para el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada para SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL DE 125-155 HP, por un valor referencial de S/. 58,500.00:

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTES
Presidente: HECTOR JUAN NINA TACO Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	JAIME APOMAYTA CHOQUE Oficina de Abastecimientos y Servicios
Código Certificación OSCE: 007226-7458	Auxiliares Código Certificación OSCE: 010919-11151
Miembro: MANUEL ARTURO LOAIZA JARA	ARNALDO YANA TORRES
Gerencia Regional de Infraestructura DNI N° 23984219	Gerencia Regional de Infraestructura DNI N° 41414676
Miembro: AMPARO MARLENY DIANDERAS	VIRGINIA PUMA YUCRA
SONCCO	Oficina de Abastec.y Servicios Auxiliares
Oficina de Abastec. y Servicios Auxiliares Código Certificación OSCE: 007419-7651	Código Certificación OSCE: 016313-16545

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR el desglose del expediente para ser entregado a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, conjuntamente con la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Gerencia General Regional

ERNESTO CALANCHO MAMANI GERENTE GENERAL REGIONAL